

CASTELLÓN

> CAOS EN LA PRISIÓN / Críticas de los trabajadores

La continua llegada de presos peligrosos dispara las agresiones a funcionarios en Albocàsser

- La plantilla debe hacer frente ya a 1.400 internos pese a faltar aún un 15% del personal
- Más de 30 reos están catalogados como altamente peligrosos, pero aún no hay etarras

SARA FRUCTUOSO / Castellón

No es agradable trabajar en una prisión, pero todavía lo es menos cuando el centro no reúne las condiciones óptimas. La Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (Acaip) tiene en el punto de mira de sus quejas a Castellón II, es decir, la prisión de Albocàsser, en la que la plantilla de funcionarios sufre un déficit de un 15% para vigilar a 1.400 internos, 30 de ellos altamente peligrosos. La consecuencia es más que previsible: incidentes constantes entre presos y también contra los trabajadores.

Para mayor desgracia de éstos, más de la mitad de los empleados que están cada día en contacto directo con los internos tienen menos de un año de experiencia. Por tanto, se enfrentan a una situación de alto riesgo poniendo a prueba los conocimientos adquiridos en su etapa de formación pero sin haber presenciado antes estas escenas de violencia. De hecho, el sindicato recuerda que la mayor parte de los

1.400 reclusos «ya están condenados y presentan una larga trayectoria penitenciaria plagada de incidentes». En el centro de Albocàsser aún no hay presos de ETA, pero sí conviven 30 reclusos considerados especialmente peligrosos por haber protagonizado capítulos de extrema violencia (secuestros, agresiones y apuñalamientos) en otras cárceles por las que han pasado. Sus altercados se repiten con demasiada frecuencia: sólo en este mes «prácticamente todos los días», según las mismas fuentes.

Y, mientras, las conducciones de presos no cesan de llegar a Albocàsser, que asume una media de nuevos 40 internos cada semana. Con esta frecuencia de ingreso, la cárcel pronto alcanzará su capacidad máxima, fijada en 1.800 reclusos, sin que ello haya llevado a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias a dotar a la prisión de 60 funcionarios más, como reclama el sindicato, para cumplir las medidas de seguridad.

De manera que los números siguen sin salir. En un módulo genérico conviven 300 presos vigilados únicamente por cuatro trabajadores. Sólo un empleado más presta su servicio en el módulo de aislamiento (previsto para castigos o para reducir a presos peligrosos). Si bien es cierto que en estos momentos el departamento asume la seguridad de 30 internos aislados, si la prisión trabajara a pleno rendimiento debería haber cuatro funcionarios más.

El problema proviene del perfil de los nuevos presos. «La mayor parte de los que nos envían para asumir la masificación de otros centros arrastran una condena de larga trayectoria. Además tenemos 13 primeros grados y otros que han pasado a segundo grado al llegar a Albocàsser», explican fuentes de Acaip. Estos casos son realmente preocupantes porque los condenados pasan a hacer una «vida normal» con el resto de internos, un proceso de adaptación que suele conllevar problemas durante varios meses.

En este tránsito crecen los «insultos y provocaciones» a los funcionarios, que abordan con «preocupación» una situación que conoce de primera mano la directora de Castellón II, Ana Acosta. El sindicato ha trasladado su «admiración» por la responsable de la prisión y los esfuerzos que está llevando a cabo para reclamar más medios al Gobierno central después de nueve meses recibiendo presos.

Carencias de uniforme y de vacaciones

S.F.R.

Los trabajadores de la prisión de Albocàsser han prestado servicio de paisano. Por increíble que parezca, una parte de la plantilla se ha visto obligada a «confundirse» con los presos al tener que usar su propia ropa. «El uniforme es lo que en una prisión distingue a



Rubalcaba, en la inauguración del centro. / TORRES

los funcionarios de los internos», recuerdan. Solucionado este contratiempo, los empleados se enfrentan ahora al «encaje de bolillos» que será coordinar sus vacaciones para que la prisión cumpla la ratio mínima de funcionarios. El verano se perfila como la etapa más crítica de Castellón II.

La nueva cárcel: un cúmulo de despropósitos

CASTELLÓN II no ha dejado de ser noticia desde que comenzaron a levantar sus cimientos. Nació para descargar a las cárceles vecinas y no ha sido así porque el continuo goteo de presos peligrosos llegados de otros lares no lo ha permitido. Abrió sus celdas para recibir a los primeros presos en medio de obras; sin tener la plantilla al completo, ni los módulos de aislamientos dispuestos y, así hasta que las agresiones a los funcionarios de prisiones han puesto estos días en evidencia una cadena de despropósitos —léase falta de uniformes que han obligado a los trabajadores a realizar guardias de paisano— que no se pueden tolerar en un recinto donde bastantes de los reclusos llevan impresa la etiqueta de «altamente peligrosos». La directora del centro penitenciario de Albocàsser se esfuerza en poner remedio a la falta de personal —la plantilla se juega las vacaciones porque es difícil cumplir con los mínimos exigidos—, pero muy difícil lo tiene si el Ministerio no le manda personal y medios técnicos para reparar la crítica situación. Parece estar sola en esta surrealista batalla, máxime después de que el subdelegado —único portavoz del Gobierno en Castellón— dijera desconocer cuanto estaba sucediendo en un penal que apenas dista 50 kilómetros de su despacho de la plaza María Agustina. Los sindicatos aseguran que las agresiones y las vejaciones hacia los funcionarios se registran casi a diario, pero en la capital se hacen oídos sordos a un problema que se agrava cada semana con los traslados de más presos que acabarán masificando una cárcel que pretendía ser modelica.



Más de 1.400 presos conviven ya entre rejas en Albocàsser. / TORRES

La ley de la jungla, entre rejas

Castellón
Hartos de los riesgos a los que se enfrentan, el sindicato remitió ayer un comunicado para denunciar que en este mes «prácticamente todos los días se ha producido un incidente grave o muy grave en el centro». Como ejemplo, el pasado día 5 un interno propinó un puñetazo a un fun-

cionario en un brazo que, pese a lo que cabría esperar, no culminó con una restricción del régimen de vida del preso.

Apenas una semana más tarde, un interno del módulo de aislamiento (donde estaba recluido porque se había peleado con otro preso) aporreó con fuerza la puerta de su

celda reclamando una supuesta falta de medicación. Cuando accedieron los funcionarios los fármacos estaban en el cubo de basura y el interno aprovechó para abalanzarse e intentar morderles. El resultado: uno de los funcionarios presenta una fuerte contusión en un ojo y un hueso de la

mano roto. El otro tiene arañazos en el cuello.

Un día más tarde tuvo lugar una pelea entre dos internos de primer grado (los más peligrosos) —uno de ellos había participado en el secuestro de un funcionario en Zaragoza en 2007—. Uno de ellos destroza una mesa, bloquea la entrada de los funcionarios y amenaza con clavarles un bolígrafo.